



Puno, 15 AGO 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 0427 -2023-GRPUNO/GRDS/DREP/DGP.

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS UGEL:
AZÁNGARO, CARABAYA, CHUCUITO, CRUCERO, EL COLLAO,
HUANCANÉ, LAMPA, MELGAR, MOHO, PUNO, SAN ANTONIO
DE PUTINA, SAN ROMÁN, SANDIA Y YUNGUYO.

ASUNTO : COMUNICACIÓN SOBRE ACCIONES FORMATIVAS E
INFORMATIVAS DIRIGIDAS A LOS INTEGRANTES DE LOS
COMITÉS DE EVALUACIÓN Y POSTULANTES AL CONCURSO
PÚBLICO PARA EL ASCENSO DE ESCALA DE LOS
PROFESORES DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA - AÑO
2023

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00126-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y manifestarle que, en atención al documento de referencia, hacer de su conocimiento sobre las actividades de capacitación previstas en el marco del Concurso Público para el Ascenso de Escala de los profesores de Educación Técnico-Productiva, correspondiente al año 2023, cuyo documento normativo fue aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 148-2022-MINEDU, en el cual se establecen, entre otros aspectos, los criterios técnicos y procedimientos para la organización, implementación y ejecución del mencionado concurso.

En tal sentido, a través de la Dirección General de Evaluación Docente - DIED, ha previsto desarrollar acciones de capacitación dirigidas a los Comités de Evaluación, y de difusión dirigidas a los docentes postulantes; las mismas que se detallan en el documento de referencia que se adjunta al presente.

Para garantizar la adecuada implementación del proceso de evaluación de este concurso, se les solicita efectuar la convocatoria respectiva a los integrantes de los Comités de Evaluación, para que participen en las actividades antes señaladas; así como, se les brinden las facilidades necesarias para tal fin. Asimismo, se les solicita que comuniquen y promuevan la participación de los postulantes del referido concurso, en las acciones de difusión, a través de los citados comités.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



ROMULO MARCOS BORDA ASCENCIO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

RMBA/DREP
ENR/DGP
RZA/AEEI
Cc./Archivo.



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 14 de agosto de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00126-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Señores

DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN

GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

Presente.-

Asunto: COMUNICACIÓN SOBRE ACCIONES FORMATIVAS E INFORMATIVAS DIRIGIDAS A LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN Y POSTULANTES AL CONCURSO PÚBLICO PARA EL ASCENSO DE ESCALA DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA - AÑO 2023

Referencia: Informe N° 11288-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y, al mismo tiempo, comunicarles sobre las actividades de capacitación previstas en el marco del Concurso Público para el Ascenso de Escala de los profesores de Educación Técnico-Productiva, correspondiente al año 2023, cuyo documento normativo fue aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 148-2022-MINEDU, en el cual se establecen, entre otros aspectos, los criterios técnicos y procedimientos para la organización, implementación y ejecución del mencionado concurso.

El citado documento normativo establece que es función de los Comités de Evaluación conducir los procesos de evaluación y aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación, de conformidad con el modelo de evaluación aprobado por el Ministerio de Educación (Minedu). Asimismo, señala que es responsabilidad del Minedu orientar y absolver las consultas que realicen las DRE, UGEL, y Comités de Evaluación sobre el concurso, así como brindar asistencia técnica para el desarrollo del mismo.

En tal sentido, a través de la Dirección de Evaluación Docente-DIED, dependiente de esta Dirección General, se ha previsto desarrollar acciones de capacitación dirigidas a los Comités de Evaluación, y de difusión dirigidas a los docentes postulantes; conforme al siguiente detalle:

1. Sesiones de capacitación dirigidas a los Comités de Evaluación

Se realizarán tres (3) sesiones de capacitación de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, para capacitar a los integrantes de los Comités de Evaluación. Para el desarrollo de cada sesión se ha previsto organizar en grupos a los integrantes de los Comités de Evaluación. Con ello, se prevé realizar la conducción de las actividades de manera ágil y poder atender las consultas de los participantes de manera eficiente.

El público objetivo a ser convocado corresponde a los integrantes de los Comités de Evaluación, conformados de la siguiente manera:

- a) El Director de la UGEL o el Jefe del Área de Gestión Pedagógica, quien lo preside.
- b) El Jefe de Personal o Especialista Administrativo de Personal de la UGEL o el que haga sus veces
- c) Un Especialista en Educación de ETP de la UGEL.

EXPEDIENTE: DIED2023-INT-0258918

CLAVE: 2891E7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016 PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

A continuación, se presenta la programación de estas sesiones, con el detalle de las regiones convocadas en cada fecha:

Sesión	Fechas y horarios	Regiones
Primera	Grupo 1: Lunes 4 de setiembre de 2023 De 15:00 a 17:00 horas	La Libertad, Áncash, Tumbes, Lambayeque, Piura, Cajamarca, Loreto, Madre de Dios, Huánuco, San Martín, Amazonas, Ucayali
	Grupo 2: Martes 5 de setiembre de 2023 De 15:00 a 17:00 horas	Tacna, Cusco, Puno, Moquegua, Arequipa, Apurímac, Huancavelica, Pasco, Lima Provincias, Ica, Ayacucho, Callao, Junín, Lima Metropolitana
Segunda	Grupo 1: Miércoles 6 de setiembre de 2023 De 15:00 a 17:00 horas	La Libertad, Áncash, Tumbes, Lambayeque, Piura, Cajamarca, Loreto, Madre de Dios, Huánuco, San Martín, Amazonas, Ucayali
	Grupo 2: Jueves 7 de setiembre de 2023 De 15:00 a 17:00 horas	Tacna, Cusco, Puno, Moquegua, Arequipa, Apurímac, Huancavelica, Pasco, Lima Provincias, Ica, Ayacucho, Callao, Junín, Lima Metropolitana
Tercera	Grupo 1: Lunes 6 de noviembre de 2023 De 15:00 a 17:00 horas	La Libertad, Áncash, Tumbes, Lambayeque, Piura, Cajamarca, Loreto, Madre de Dios, Huánuco, San Martín, Amazonas, Ucayali
	Grupo 2: Martes 7 de noviembre de 2023 De 15:00 a 17:00 horas	Tacna, Cusco, Puno, Moquegua, Arequipa, Apurímac, Huancavelica, Pasco, Lima Provincias, Ica, Ayacucho, Callao, Junín, Lima Metropolitana

El acceso a estas sesiones de capacitación se realizará a través del siguiente enlace: <https://edutalentos.pe/saladigital30/> y las comunicaciones para estas acciones formativas a Comité de Evaluación se realizarán a través de la cuenta diedcapacitaciones@minedu.gob.pe.

2. Charla informativa dirigida a los postulantes

En esta actividad se brindará a los postulantes información sobre el modelo de evaluación y los procedimientos contemplados en su evaluación. Además, se absolverán sus consultas durante la transmisión. La charla informativa se realizará **el martes 15 de agosto del presente, de 16:00 a las 18:00 horas**, mediante una transmisión en vivo a través de la página de Facebook de PerúEduca. La grabación de esta se alojará en la misma plataforma y estará a disposición de los postulantes que requieran acceder a la misma, posterior a la transmisión.

En el marco de lo antes señalado, a fin de garantizar la adecuada implementación del proceso de evaluación de este concurso, se les solicita efectuar la convocatoria respectiva a los integrantes de los Comités de Evaluación, para que participen en las actividades antes señaladas; así como, se les brinden las facilidades necesarias para tal fin. Asimismo, se les solicita que comuniquen y promuevan la participación de los postulantes del referido concurso, en las acciones de difusión, a través de los citados comités.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

(Documento firmado digitalmente)
MARIA ESTHER CUADROS ESPINOZA
Directora General de la Dirección General de Desarrollo Docente
Firmado digitalmente por:
MARIESTHER CUADROS ESPINOZA
Fecha: 14/08/2023 11:30:23-0500

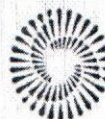
(GPONCE)
C.c: DIGEGED, DIED



EXPEDIENTE: DIED2023-INT-0258918 CLAVE: 2891E7

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016 PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

